



SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

DIA: Lunes, 27 de junio de 2.016
HORA: 22,00 horas.
LUGAR: Salón de sesiones de la Casa Consistorial.

El Pleno del Ayuntamiento de Navajas celebrará sesión ordinaria el día, hora y lugar indicados, para tratar de los asuntos que al margen se expresan, esperando concurra usted al acto. Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria. Le comunico que, a partir de esta fecha, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos que comprende la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2º.- Decretos de Alcaldía núms. 19/2016 a 21/2016.
- 3º.- Información Comisión de Cuentas.
- 4º.- Propuestas de Resolución del Grupo Municipal Socialista:
 - Para la adhesión al buzón ciudadano de la Generalidad Valenciana. (962.16)
 - Para la realización de una campaña de concienciación sobre la necesidad de recoger los excrementos de los perros en las vías públicas (1010.16).
 - Declaración Institucional Día Nacional de las Lenguas de Signos españolas (1067.16)
 - Para la aprobación de una Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por el uso de Inmuebles municipales. (1068.16)
- 5º.- Propuesta de aprobación Convenio colaboración Ayuntamiento – Sociedad Unión Artística Musical de Navajas.
- 6º.- Ruegos y preguntas.

Navajas, 22 de junio de 2.016.

La Alcaldesa - Presidenta
Fdo: Francisco J. Rosalén Torres (Teniente-Alcalde, Por Orden)

